



FECE informa

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIANTES
DE ELECTRODOMÉSTICOS

Por **Diego Giménez**, presidente de FECE

Carta del presidente

Estimados Asociados,

Finaliza este 2022 y como ya es tradición me dirijo a todos vosotros para hacer balance de un año que una vez más, ha estado repleto de retos para todos nosotros.

La guerra en Ucrania, la inflación, el precio de la luz y las huelgas en el transporte han puesto a prueba nuestra resiliencia así como la necesidad de estar más que nunca unidos y en consonancia. Todos a una con determinación y en sintonía para hacer valer nuestra postura como colectivo vertebrador de la sociedad y fundamental para la economía del país.

En este sentido quiero reafirmar una vez más desde aquí el compromiso de FECE y de esta presidencia con la labor que venimos desempeñando desde nuestra posición, cada vez más afianzada de lobby frente a las Administraciones Públicas.

Vivimos en un mundo en constante cambio, lo que refuerza la importancia del asociacionismo para que nuestra voz se escuche y nuestras reivindicaciones sean tenidas en cuenta como lo son en la actualidad.

A nivel interno de FECE también ha habido cambios con la incorporación de un nuevo secretario general, Alfredo Gosálvez, que ha demostrado en estos meses que lleva con nosotros su compromiso y su profesionalidad y al que estamos muy agradecidos por su implicación y dedicación en el día a día de la Federación.

Cada vez es mayor nuestra ligazón con CEOE, CEPYME, CONFEMETAL y CEC, en donde participamos activamente formando parte de distintas Comisiones y Grupos de Trabajo. Una de las más relevantes es la Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo

de CEOE, que se constituye con el objetivo de reconocer el peso del sector del comercio en la actividad económica de nuestro país. Además de mantener estrechas relaciones con otras organizaciones como APPLIA, ANGED, AECOC, ANCECO, Alianza de Comercio y Hostelería, entre otras.

El para qué de estas relaciones es fundamental, juntos podemos defender mejor los intereses de los comerciantes de electrodomésticos ante distintas instituciones, públicas y privadas.

Cito algunas actuaciones, a modo de ejemplo, muy valiosas para el sector como han sido: información detallada relativa a las inspecciones de consumo; recogida de datos en el paro del transporte para ver cómo estaba afectando el acopio de mercancías en almacenes, los repartos a tiendas y usuarios; hemos manifestado nuestra exigencia para que se aplicara a los contratos de locales comerciales la medida del RD 6/2022 de 29 de marzo sobre la 'Limitación extraordinaria de la actualización anual de la renta de los contratos de arrendamiento de vivienda'; hemos realizado consulta pública previa para la redacción de un RD que desarrolle la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres, en relación con la participación de los conductores en la carga y descarga; nuestra intervención necesaria para regular, en el nuevo impuesto introducido vía enmienda en la ley de transparencia sobre los gases fluorados con las obligaciones del comercio en relación a este impuesto; sobre la modificación de la regulación del hurto multirreincidente, llevada a cabo con la finalidad de castigar de forma más efectiva la multirreincidencia en el hurto; el plan de ahorro energético con cartelería para verano e invierno diseñada para las tiendas; la



solicitud recurrente de un Plan Renove-Sostenibilidad nacional; así como estar al día en todo lo referente al canon digital.

También hemos denunciado las malas prácticas de las entidades financieras que comercializan electrodomésticos; juntos conseguimos desconvocar la huelga del sector transporte; hemos reclamado al Gobierno que clarificara y detallara la elevación de costes energéticos y la espiral inflacionista y recientemente hemos presentado solicitud al Gobierno para el aplazamiento del impuesto al plástico; estamos comprometidos con las ayudas para la digitalización de las Pymes con el programa Kit Digital...

Nuestra finalidad es optimizar el trabajo en favor del sector en diferentes materias y eso se materializa. Gracias a los servicios que prestan las tiendas y que FECE muchas veces canaliza poniéndolo a disposición de los Grupos, Plataformas Regionales y Asociaciones (tales como financiación, extensión de garantías, solar y puntos de recarga, alarmas de seguridad, reciclaje, etc.) el comercio de proximidad recupera lo que la crisis le quita.

Son muchos los retos a los que nos enfrentamos, pero lo haremos como siempre, con unidad, apoyando al pequeño comercio y, por supuesto, con trabajo duro y dedicación por nuestra parte para seguir velando por el desarrollo de nuestro sector y por el futuro de todas las familias que lo componen. A todos os deseo lo mejor para este año que entra en nombre de FECE. ¡Feliz Año 2023! ■